

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 144

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 7 de mayo de 2002

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2002

SUMARIO: **Federación** Internacional de Hóckey. Expresión de beneplácito por la decisión adoptada por la misma, de elegir a Luciana Paula Aymar como la mejor jugadora de hóckey sobre césped del mundo del año 2001.

1. – **Mastrogiácomo** y otros. (260-D.-2002.)
2. – **Cantini**. (381-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Mastrogiácomo y otros señores diputados y del señor diputado Cantini, por los que se expresa beneplácito por la decisión adoptada por la Federación Internacional de Hóckey, a elegir a la argentina Luciana Paula Aymar, como mejor jugadora del mundo 2001; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la decisión adoptada por la Federación Internacional de Hóckey, a elegir a la argentina Luciana Paula Aymar, como mejor jugadora de hóckey sobre césped del mundo del año 2001, en una ceremonia que se llevó a cabo en Kuala Lumpur, Malasia.

Sala de la comisión, 2 de abril de 2002.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Daniel A. Basile. – Roberto G. Basualdo. – Fabián De Nuccio. – Graciela I. Gastañaga. – Atlanto Honcheruk. – Julio C. Humada. – Celia A. Isla de Saraceni. – Aída F. Maldonado de Piccione. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Ricardo C. Quintela. – Gabriel L. Romero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de declaración del señor diputado Mastrogiácomo y otros señores diputados y del señor diputado Cantini; atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen de declaración, sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, prestando su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado expresar beneplácito al premio que le otorgara la Federación Internacional de Hóckey a Luciana Aymar como mejor jugadora de hóckey sobre césped del mundo del año 2001.

Miguel A. Mastrogiácomo. – Graciela I. Gastañaga. – Horacio Vivo.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar nuestro beneplácito por la decisión de la Federación Internacional de Hóckey de elegir a la argentina Luciana Paula Aymar, mejor jugadora del mundo de 2001, en una ceremonia que se llevó a cabo en Kuala Lumpur, Malasia.

Guillermo M. Cantini.